



VALERIA DAVID M
ABOGADA

Bogotá D.C, 22 de julio de 2025

Señores:

Superintendencia de Industria y Comercio
DIVISIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS
COORDINADOR GRUPO DE TRABAJO DE FORMA
Ciudad

EXPEDIENTE:	SD2025/0015129
SIGNO:	JOSEFINO PELUCHES (Mixta)
OFICIO:	Oficio N° 11025 15 de julio de 2025

VALERIA DAVID MEDINA, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando como apoderada de **JOSEFINO PELUCHES S.A.S** de conformidad con el poder que obran en el expediente, por medio del presente escrito me permito dar respuesta al requerimiento de la referencia dando cumplimiento a lo establecido los Art. 144 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina en los siguientes términos:

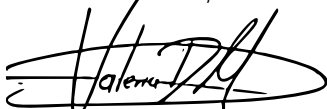
1. En relación al requerimiento sobre el poder.

Nos permitimos indicar que se adjunta el poder con la debida corrección, teniendo en cuenta que la solicitante efectivamente es la sociedad **JOSEFINO PELUCHES S.A.S.**

Por lo anterior, solicitamos muy amablemente a la entidad que tengan en cuenta la respuesta a este requerimiento y acepten el nuevo poder que está acorde con lo solicitado.

De esta forma téngase por contestado satisfactoriamente el requerimiento, y en consecuencia ruego a usted seguir con el respectivo trámite.

Cordialmente,



VALERIA DAVID MEDINA
C.C 1143867223 DE CALI
T.P 347.406 DEL C.S.DE LA J.